



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 153

4 de diciembre de 2013

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el cuatro de diciembre de dos mil trece, a las veinte y treinta y ocho, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Nelson Petre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Danilo Vassallo, Fredy Fabre, Luis Odriozola, Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascención.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Jorge García; **sin aviso,** Leonardo Giménez, Gonzalo Simone, Jesús Pérez, Marcelo Oehler; **con licencia,** Juan Antonio Chiruchi, Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafas: Claudia Betancor y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 153/2013.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.38)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al primer asunto a tratar.

(Se lee)

Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1822/2013 solicitando licencia, el señor Intendente, desde el 9 al 15 de diciembre de 2013 inclusive, con motivo de viajar a Estados Unidos, Nueva York, a efectos de participar en el Encuentro Interministerial Iberoamericano y del Caribe.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la solicitud de licencia presentada por el señor Intendente.

(Se lee)

San José, 22 de noviembre de 2013

*Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Nelson PETRE
Presente*

De nuestra mayor consideración:

Habiendo sido designado por el Congreso de Intendentes para viajar a Estados Unidos, Nueva York, a efectos de participar en el Encuentro Interministerial Iberoamericano y del Caribe sobre ciudades sustentables, conjuntamente con el Sr. Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Intendente Marcos Carámbula, solicito al Cuerpo de su presidencia me conceda licencia desde el día 9 al 15 de diciembre de 2013, inclusive y convoque al suplente respectivo, según artículos 31 y 32 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal y artículo 268 de la Constitución de la República.

Saluda a usted y demás señores ediles muy atentamente,

José Luis FALERO
Intendente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

Ha llegado a la Mesa otra solicitud de licencia presentada por el señor Roberto Botti.

Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

San José, 22 de noviembre de 2013.

*Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Nelson Petre
Presente*

De nuestra mayor consideración:

Estando en conocimiento de que el Sr. Intendente José Luis Falero ha solicitado licencia del 9 al 15 de diciembre de 2013 inclusive y no pudiendo asumir en esta oportunidad como Intendente Interino, por motivos personales, solicito al Cuerpo de su presidencia convoque por esta vez al siguiente suplente, según artículos 31 y 32 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal.

Saluda a usted y demás señores ediles muy atentamente,

Roberto Botti.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la solicitud de licencia presentada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Al haber renunciado quien seguiría en el tercer lugar, sería el doctor José Parodi: así que corresponde citar a quien figura en cuarto lugar, la

señora Adriana Etchegoimberry, para ocupar la titularidad del Ejecutivo Departamental.

Pasamos al segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Situación generada frente al reclamo del BPS a la Comisión de Apoyo a la Policlínica de Villa Rodríguez.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, más allá de estar entusiasmado por querer debatir sobre este tema en particular, amparado en los artículos 40 y 41 de la Ley Orgánica Municipal...

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 20.40)

**Nelson Petre
Presidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**